

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****16678** CLOSDIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, se anuncia que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de "Closdis, Sociedad Anónima", celebrada el día 10 de mayo de 2011, ha decidido, por unanimidad, transformar la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, con idéntica denominación, salvo en lo relativo al tipo de sociedad, pasando a denominarse "Closdis, Sociedad Limitada", con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales y aprobación, asimismo, del Balance de transformación de la sociedad, cerrado el día 31 de diciembre de 2010.

Calonge, 11 de mayo de 2011.- Consejero-Delegado, don Emile José Jules Fontanils Clos.

ID: A110038223-1